



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

ACTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA REUNION ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 22 DEL MES DE MAYO DE 2013.

Siendo las 10:30 horas del día 22 de mayo de 2013, en el Salón de Protocolo del edificio "A", ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la H. Cámara de Diputados, se reunieron para realizar la primera Reunión Ordinaria los legisladores integrantes de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional, de conformidad con la convocatoria de fecha 8 de mayo del presente año, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

1. Registro de Asistencia

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados: Mario Miguel Carrillo Huerta y Virginia Victoria Martínez Gutiérrez, Presidente y Secretaria respectivamente; así como los diputados integrantes: Patricia Lugo Barriga, Sonia Rincón Chanón, Mónica García de la Fuente, José Luis Cruz Flores Gómez, José Luis Esquivel Zalpa.

2. Declaración del *quorum*

En virtud de que se cuenta con el *quorum* reglamentario, el Presidente de la Comisión, diputado Mario Miguel Carrillo Huerta, da por iniciada la reunión.

3. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, la Secretaria de la Comisión, Virginia Victoria Martínez Gutiérrez, da lectura del Orden Día.

Orden del Día

1. Registro de asistencia
2. Declaración del *quorum*.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.



COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

4. Discusión y aprobación en lo general de la Propuesta Tentativa del Programa de Trabajo.
5. Discusión y aprobación del Calendario de Reuniones Ordinarias de la Comisión.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

La Diputada Secretaria, pone a consideración de los miembros presentes el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

4. Discusión y aprobación en lo general de la Propuesta Tentativa del Programa de Trabajo.

El diputado Presidente de la Comisión Mario Miguel Carrillo Huerta (PRD):

Comenta, que la intención de esta Reunión es de pedir a las diputadas y a los diputados miembros que se defina el Programa de Trabajo en lo general, para posteriormente, ir diseñando cada una de sus partes, dependiendo fundamentalmente de las aspiraciones que cada integrante tenga en términos de lo que se pueda generar con el trabajo conjunto en la Comisión.

Agrega, que se pretende registrar las consideraciones, las opiniones de cada uno de los integrantes, con la intención de diseñar, delinear o perfilar un Programa de Trabajo que por un lado, cumpla con los requisitos formales de esta Cámara de Diputados, y al mismo tiempo refleje las aspiraciones, las convicciones, y el conocimiento de los integrantes de esta Comisión, de la población y de las regiones que representan, con el fin de incidir en el diseño y la promoción de una política de desarrollo regional.

Concluye, que durante estos días se recibieron propuestas para adicionar a la Propuesta Tentativa del Programa de Trabajo.

La diputada Sonia Rincón Chanona (NA): Comenta que la propuesta del Programa de Trabajo, que hizo llegar la Comisión es correcta; sin embargo, el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza propone por su conducto, algunas observaciones que desean sean integradas en el Programa de Trabajo.

En lo referente al numeral II, del tema Objetivos Particulares, en la página 5 propone se agregue:



COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Promover reuniones periódicas entre las dependencias a través de mesas de coordinación interinstitucional.
- Dar seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo, así como realizar adecuaciones necesarias para una correcta programación de los trabajos a nivel regional.

Externa que dicho Plan fue presentado por el presidente de la República, y se busca asumir la obligación de darle seguimiento a los puntos más importantes para el desarrollo.

En el numeral IV. Visión, incluida en la página 6, propone se incluya:

- Promover estudios y análisis que permitan identificar los potenciales de las regiones con mayor retraso, para que además de identificar las carencias se den alternativas a corto y mediano plazo.

Comenta que la finalidad es identificar la problemática de cada región, para que realmente con las mesas interinstitucionales se pueda obtener con anticipación las respuestas.

En el numeral VI. Dependencias Involucradas y sus Funciones, en la página 8 propone se consideren las siguientes Secretarías de Estado:

- Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU).
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Agrega que es necesario de que los programas lleguen a las regiones que lo requieren, no donde los publica el periodista, sino donde realmente la gente los necesita.

En el numeral X. Presentación de Informes y Resoluciones, página 10, donde se establece que:

"Trabjará coordinadamente con las diferentes comisiones ordinarias y las dependencias de la administración pública federal relacionadas con la materia especial..." Propone que, aquí nada mas tendría que verse de que manera se haría.



COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Finalmente dice "Estas son las propuestas, y desde luego toda nuestra voluntad para que realmente lo realicemos, creo que todos los que integramos esta Comisión estamos comprometidos, y manos a la obra, porque el norte nos está requiriendo desde ahorita. Gracias Señor Presidente".

La diputada Patricia Lugo Barriga (PAN): Comenta que el Programa de Trabajo es el que nos guía y efectivamente esta muy amplio, y nada más haría unas aportaciones mínimas acerca de la interrelación con otras Comisiones, tales como las de Medio Ambiente, Turismo.

Agrega que también pertenece a la Comisión Especial de la Agroindustria de la Palma de Coco, la cual considera de gran relevancia, debido a que muchas franjas costeras de nuestro país se dedican a esta actividad dando sustento a muchas familias, lo cual requiere apoyo en cuestiones científicas de investigación que ya se están desarrollando, pero necesitan apoyo para dar ese impulso a algo que ya esta funcionando, pero que necesita un poco más de esfuerzo.

Finalmente comenta que ha tenido acceso a información muy importante del Tecnológico de Monterrey que plasma muy bien todas las vocaciones ambientales del país y le parece podría ser muy buena oportunidad, junto a toda la información que aquí se menciona, para ir trazando los puntos a impactar.

La diputada Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRI): Menciona que coincide con los compañeros diputados, en que el Programa de Trabajo presentado es muy completo y añade "Vamos a trabajar en conjunto, para sacar adelante el trabajo legislativo y aportar a las Comisiones que están involucradas, y que van vinculadas y de la mano, con esta Comisión.

El diputado José Luís Flores Gómez (PRI): Comenta que se suma a los comentarios de los compañeros diputados que le precedieron en la palabra, y coincide con la visión, y el objetivo de esta Comisión, en tratar de abarcar lo complejo que es el desarrollo regional, con el fin de poder intervenir con acciones muy concretas y que es importante que se le de esa dimensión social, y no únicamente se quede en lo teórico, sino adaptarlo directamente a la problemática que existe en cada región de nuestro país.

Agrega que "es necesario realizar un diagnóstico e invitar a algunos servidores públicos o especialistas en la materia, para tener bases concretas y así vincular el trabajo que corresponde a esta Comisión, para buscar la sustentabilidad y el



COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

crecimiento económico, por medio de las ventajas competitivas y el desarrollo colectivo”.

Puntualiza que es necesario que esta Comisión, se vincule con la Comisión de Desarrollo Metropolitano, dada la problemática, en el área metropolitana de nuestro país, con problemas muy graves, de movilidad, de inundaciones, de escasez de agua, y el hacinamiento de la población, y que es necesario se promuevan proyectos de desarrollo regional.

Argumenta que es necesario impulsar la aprobación de mayores recursos y, sin mezclar el desarrollo regional con las zonas metropolitanas, se podrían vincular y establecer una relación interesante y virtuosa que pudiese generar proyectos que interesa establecer en esta mesa de trabajo.

Indicó que es necesario conocer los objetivos y los programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) que ahora van a depender de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), donde también está involucrada la Secretaría de Economía (SE).

Finalmente, convoca a los compañeros diputados a asistir a las reuniones de esta Comisión Especial.

El diputado Presidente de la Comisión Mario Miguel Carrillo Huerta (PRD):

Comenta que había que presentar una propuesta tentativa de Programa de Trabajo para empezar a orientar los trabajos de esta Comisión, y agradece la responsable participación de las diputadas y diputados para conformarlo.

Resalta que la política de promoción del desarrollo nacional tiene un enfoque sectorial, mientras que la problemática del desarrollo tiene un carácter regional y por lo tanto multisectorial. Entonces, el trabajo de esta Comisión es el de incluir o promover la interacción permanente con todas las diferentes dependencias; con el fin de que adopten una política de desarrollo regional”.

Destaca que existe la tendencia a identificar todos los problemas del desarrollo con la falta de recursos, y añade “yo no comparto al cien por ciento esa idea en lo personal, porque aunque sí comparto que se necesitan los recursos, no necesariamente deben ser públicos; es decir, la promoción del desarrollo puede darse desde las propias regiones al nivel estatal, municipal o de la propia región”.



COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Resaltó que se debe de incluir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de que adopte en su operación una visión regional, de financiamiento del desarrollo, además de la promoción de la unidad geopolítica municipal, a la unidad geopolítica estatal, o de entidad federativa. Entonces, uno de los objetivos fundamentales de esta Comisión será conjuntar los esfuerzos de los diferentes sectores en el gobierno federal para que se adopte esta visión regional. Esta visión requiere que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, también la comparta, porque si no fuera así, van a haber muchos trabajos, muchos programas, muchos proyectos y a la hora del financiamiento oficial este no se va a dar por problemas administrativos y de programación presupuestal.

Concluye que se van a establecer mesas de trabajo con otras Comisiones para convencer a los compañeros diputados de cosas que son importantes, así como a las diferentes instancias de gobierno –con las que incidan más- en los diferentes ámbitos. “Vamos a tomar en cuenta las diferentes observaciones, pero si les parece, vamos a aprobarlo en lo general para empezar a trabajar, en propuestas específicas. Secretaria, por favor pasemos al siguiente punto del Orden del Día”.

La diputada Secretaria Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRI): Gracias Presidente; quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Le informo señor Presidente que el Programa de Trabajo ha sido aprobado en lo general por unanimidad.

El diputado Presidente de la Comisión Mario Miguel Carrillo Huerta (PRD): Por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

5. Aprobación y discusión del Calendario de Reuniones.

La diputada Secretaria Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRI): El siguiente punto del Orden del Día es la discusión y aprobación del calendario de reuniones de esta Comisión.

El diputado Presidente de la Comisión Mario Miguel Carrillo Huerta (PRD): Comenta que por normatividad la Comisión tiene que reunirse una vez al mes y buscando no interferir con las sesiones del pleno, que inician a las once de la mañana, se propone que se realicen el tercer miércoles de cada mes a las diez de la mañana, y las fechas del calendario base serían: 19 de Junio; 17 de Julio; 21 de agosto; 18 de Septiembre; 16 de Octubre; 13 de Noviembre y 11 de Diciembre. A solicitud de los diputados asistentes, se cambiaron al segundo miércoles las reuniones en los meses de Noviembre y Diciembre.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

La diputada Secretaria Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRI): Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Señor presidente le informo que se aprueba por unanimidad.

El diputado Presidente de la Comisión Mario Miguel Carrillo Huerta (PRD): Gracias secretaria, por favor informe del siguiente punto del Orden del Día.

La diputada Secretaria Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRI): El siguiente punto del Orden del Día son los Asuntos Generales.

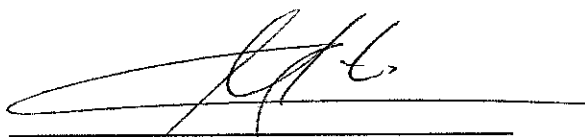
6. Asuntos Generales.

El diputado Presidente de la Comisión Mario Miguel Carrillo Huerta (PRD): Comenta que existe la posibilidad de realizar algunas Reuniones de Trabajo para algunos temas específicos. En este sentido el geógrafo e investigador nacional Dr. Javier Delgadillo Macías, quiere enviarnos un documento con alguna propuesta y estrategia orientada a los temas del desarrollo regional. El Diputado Presidente propone la posibilidad de invitarlo a alguna de las reuniones con la Comisión y poder complementar su propuesta con sus integrantes.

La diputada Secretaria Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRD): Señor presidente le informo que se aprueba este punto del Orden del Día.

7. Clausura

El diputado Presidente de la Comisión Mario Miguel Carrillo Huerta (PRD): Se clausuró la primera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional, de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 11:11 horas del día 22 del mes de mayo de 2013.


Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta
Presidente



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

Dip. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez
Secretaria

Dip. Mónica García de la Fuente
Integrante

Dip. Patricia Lugo Barriga
Integrante

Dip. Sonia Rincón Chanona
Integrante

Dip. José Luis Esquivel Zalpa
Integrante

Dip. José Enrique Dóger Guerrero
Integrante

Dip. José Luis Cruz Flores Gómez
Integrante

Dip. Francisco Alonso Durazo Montaña
Integrante

Dip. Néstor Octavio Gordillo Castillo
Integrante

Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina
Integrante

Dip. José Humberto Vega Vázquez
Integrante